

= Número 10. =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Excmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día veintinueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

[Signature]

El Secretario, fidelis

[Signature]

= Número 11. =

Sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 29 de Febrero de 1964.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece y diecinueve minutos del día veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, y con asistencia de los señores Concejales: de Alcalde y Concejales, Don Guillermo Sureda Meléndez, Don Pablo Saiz Gralla, Don José Fran. Bon, Don Juan Fran. Comas, Don Lorenzo Fran. Rosello, Don Bartolomé Comas Amadori, Don Juan Maria Fiol Eur, Don Jaime Riera Sureda, Doña Antonia Llinás Mieras, Don Pedro Llinás Guasp, Don Pablo Salom Luis, Don Pedro Roman Vallespir, Don Francisco Fornés Vich, Don Francisco

Esquerdó Maya, Don Pedro J. Arboua Castells, Don Bartolomé Anguera Sauró, asistidos de mi el infrascripto Secretario accidental por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora trece y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de una enmienda formulada por el Excmo. Sr. Alcalde Sr. Eous Anuroi, al mismo tiempo se da cuenta del Orden del Día, inserto en el número 1.º de la Gaceta Municipal con el epigrafe: "Aprobación inicial proyecto nuevas alineaciones en calles Industria y otras, con exposición de la Comisión de Urbanismo, y suspensión de concesión licencias parcelarias y edificación, conforme art.º 22 de la Ley del Suelo"; enmienda que transcurre literalmente, dice así:

"Enmienda al Dictamen inicial. = Enmienda que presenta el Excmo. Sr. Alcalde Delegado de Urbanismo, que suscribe, al dictamen que figura en el orden del día a celebrar en el día de la fecha por la sesión del Excmo. Ayuntamiento en Pleno y referente al Proyecto de nuevas alineaciones en las calles Industria, Fatima, Murillo, Cotener, Antich, Avenida Argentina, Cataluña, Etc. Juan Llobera y Borqueny de esta Ciudad y que ha sido sometido a deliberación propuesta por la Comisión Municipal de Urbanismo: = En cuanto al apartado 1.º de la propuesta, se propone sea devuelto a la Comisión de procedencia a los efectos de nuevo estudio. = Por lo que respecta al 2.º extremo del dictamen que se mantenga la suspensión de que se hace referencia, si bien el sector abolido quedará circunscrito a la siguiente delimitación: = c/. Industria ambos lados entre las calles Antich y Manot; Fatima ambos lados entre calle Industria y Borqueny y entre Borqueny y Murillo solo los números impares; c/. Murillo ambos lados entre Av. Argentina y Fatima; c/. Cotener ambos lados entre c/. Villalonga

e Industria; c/. Antich ambos lados entre Industria y Colu-
bi; Avenida Argentina numero pares entre la c/. Catalu-
ña y Fray Luis de Leon; c/. Cataluña numero impares
en la parte no edificada; c/. Fuente Juan Gobera am-
bos lados entre Montexrey y St. San Fernando; c/. Borqui-
ny ambos lados entre c/. Coloner y Antich; c/. Despuig
los chaflanes con c/. Industria; y la mansana en su
totalidad, comprendida entre c/. Velodromo, c/. Monte-
rrey e Industria. = Suspender la aplicacion del 3º
apartado de la propuesta hasta tanto se remueva en
relacion con el 1º apartado. = Caras consistoriales de
Palma de Mallorca a veintinueve de Febreros de mil
novecientos sesenta y cuatro. = Bartolomé Tous. Publi-
cado."

Se acuerda aprobar la enmienda transcrita.
Han concurrido en asistencia los señores que no han
asistido al acto.
Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tra-
tados, siendo la hora trece y treinta y cinco minu-
tos, el Sr. Presidente levanta la sesion, de la que se
extiende la presente acta, que firman todos los señores
asistentes al acto y de que certifico.

El Alcalde,

[Handwritten signatures and names of council members, including Juan Borja, Juan Roselli, and others.]

Don Juan María

de San Juan

Don Malabrich

Don Juan

Offinós

Don Juan

Pedro Gómez

Don Juan

Redondo

Don Juan

Alm

Don Juan

Yago

El Secretario actual,

[Signature]

= Número 12 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, a las horas diecinueve del día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Máximo Almar Jora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí reunirme de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

[Signature]

El Secretario actual,

[Signature]